MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 01
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES

CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2015

"SERVICIO DE CATERING PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-APS"

I.D. Nº 289.958

ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de junio del año dos mil quince. siendo las 10:30 hs. se reúnen en la Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; MIEMBROS: **Abog. Rosanna Cabrera**, Asesora Jurídica de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S1, **Lic. Mirna Pereira**, Jefa del Dpto. de Compras Menores, representantes de la Dirección Operativa SUOC- S1 para la Apertura de Sobres de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2015**, en el llamado de**"SERVICIO DE CATERING PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-APS"**- *I.D. Nº* 289.958.-

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.-

Se hace constar que a la hora establecida como plazo máximo para la presentación de los sobres, no se han presentado ofertas, por lo que se procede a la Prorroga de la fecha de apertura, según estipula la Resolución DNCP N° 805/2009.-

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminada este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Liz Rossana Cubrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Rosanna Cabrera .....

Lic. Mirna Pereira
Jefa Dpto. Compras Menores
SUOC - S1 - DGOC

Lic. Mirna Pereira .....